

5952 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Bolbaite, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 32, de 7 de febrero de 1987, se publica convocatoria para proveer en propiedad, por oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, con nivel de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Bolbaite, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde, Luis Juárez Argente.

5953 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de La Robla, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» que se cita, se publican las bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, las siguientes plazas:

Arquitecto Técnico, grupo B, «Boletín Oficial de la Provincia de León» de 5 de febrero de 1987, número 29.

Asistente Social, régimen laboral (retribuciones según legislación vigente), «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 30, de 6 de febrero de 1987.

Auxiliar Administrativo, grupo D, «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 32, de 9 de febrero de 1987.

Operario Servicios Múltiples, grupo D, «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 35, de fecha 12 de febrero de 1987.

Las plazas, excepto la de Asistente Social, están dotadas con las retribuciones básicas correspondientes a su grupo y las retribuciones complementarias que reglamentariamente se señalen al puesto de trabajo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º 2. del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

La Robla, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde, Emilio Sierra García.

5954 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo del Cuerpo de Bomberos (turno restringido).*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 21, de fecha 27 de enero de 1987, aparece completo el anuncio de la convocatoria de referencia, estando encuadrada dicha plaza en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, dotada con los haberes correspondientes al Grupo D.

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5955 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 22, de fecha 28 de enero de 1987, aparece completo el anuncio de la

convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, mediante oposición libre, encuadradas en el Grupo D de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5956 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas Bomberos.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 21, de fecha 27 de enero de 1987, aparece completo el anuncio de la convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Bomberos, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, del Grupo de Administración Especial, dotadas con los haberes correspondientes al Grupo D.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5957 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 23, de fecha 29 de enero de 1987, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión de una plaza de Fontanero en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, estando la citada plaza encuadrada en personal laboral fijo y corresponde a la oferta de empleo público para 1986.

Los derechos de examen se fijan en 500 pesetas, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5958 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Biblioteca Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 22, de fecha 28 de enero de 1987, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de la Biblioteca Municipal, vacante en la plantilla municipal, mediante concurso-oposición, encuadrada en el Grupo B.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5959 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 23, de fecha 29 de enero de 1987, aparece completo el anuncio de la

convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, e integradas en el Grupo C, por el sistema de oposición libre con reserva para promoción interna y correspondientes a la oferta de empleo público de 1986.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5960 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Mantenimiento de Edificios Públicos.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 23, de fecha 29 de enero de 1987, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Encargado de Mantenimiento de Edificios Públicos, al servicio del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, mediante oposición libre, encuadrada en el Grupo E de Administración General, subgrupo de Subalternos.

Los derechos de examen se fijan en de 500 pesetas, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5961 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Zaratán, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 33, de fecha 10 de febrero de 1987, aparece anuncio de este Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, en propiedad, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» este anuncio.

Los sucesivos anuncios que se produzcan se publicarán en el mencionado «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Zaratán, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5962 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, una plaza de Médico Cardiólogo.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Médico Cardiólogo, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado 3, pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 33, de 11 de febrero actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 16 de febrero de 1987.—El Secretario.

5963 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Cantalapedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 19, de fecha 13 de febrero de 1987, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de acceso por promoción interna, de una plaza de Auxiliar de Administración General, clasificada en el grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cantalapedra, 16 de febrero de 1987.—El Alcalde, Francisco García Iglesias.

5964 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, un puesto de trabajo de Encargado para realizar funciones en la Brigada de Jardinería.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 36, de fecha 11 de febrero de 1987, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Encargado para realizar funciones en la Brigada de Jardinería, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 17 de febrero de 1987.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

5965 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, una plaza de Titulado Superior Universitario, mediante el sistema de concurso-oposición.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 38, de fecha 13 de febrero de 1987, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en 500 pesetas serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 13 de febrero de 1987.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

5966 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan. (Concurso de méritos).*

Convocatoria de concurso de méritos para la provisión de 15 plazas de Profesores especializados en Pedagogía Terapéutica y 1 Gabinete de Logopedia, con destino a los Centros de Educación